

NOTA DE PRENSA

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Derechos Sociales organiza con la UPNA y la Federación de Municipios tres cursos de especialización para profesionales en el ámbito de la atención primaria

Busca mejorar los conocimientos en las áreas de promoción de la autonomía personal, la incorporación social y la atención a la infancia

Lunes, 10 de septiembre de 2018

El Departamento de Derechos Sociales ha aprobado la firma de un convenio de colaboración con la Federación Navarra de Municipios y Concejos y la Universidad Pública de Navarra (UPNA) para la realización de tres cursos de especialización que mejoren el desempeño profesional en la gestión de servicios sociales y cuyas temáticas se centran en los principales ámbitos de acción de la atención primaria.

Los cursos están dirigidos a personas con titulación universitaria, preferentemente a profesionales de los servicios sociales y de salud, y se impartirán en el edificio del Sario de la Universidad Pública de Navarra entre septiembre y diciembre. Cada uno de ellos ofrece una formación especializada de 35 horas, con arreglo a las siguientes áreas temáticas de atención primaria de servicios sociales: [Promoción de Autonomía, Incorporación Social y Atención a la Infancia](#).

Por tercer año consecutivo las tres entidades colaboran en la formación de profesionales técnicos de los servicios sociales tras la realización de dos cursos de Experto Universitario en Gestión de Servicios Sociales en Atención Primaria celebrados en los años 2016 y 2017, en los que se formaron unas 80 personas que evaluaron con nota muy alta la formación recibida.

Este año se ha considerado más conveniente realizar tres cursos de especialización con una duración de 35 horas cada uno, también entre a titulados y tituladas universitarias quienes recibirán la correspondiente titulación reconocida por la UPNA una vez superado el proceso de evaluación.

La formación se dirige a la mejora de los conocimientos de profesionales ligados a puestos intermedios de gestión, coordinación y dirección de servicios, equipos, proyectos y programas. Más concretamente se pretende dar pautas para activar programas sociales, elaborar planes de acción social de acuerdo a objetivos y ejecutar las funciones encomendadas; gestionar recursos internos, externos y subcontrataciones; informar, asesorar y asistir a los niveles superiores; coordinar y colaborar con otras áreas municipales, servicios del Gobierno y entidades sociales; y proponer nuevas actuaciones, proyectos e ideas

de mejora de los servicios sociales de atención primaria.

El Departamento de Derechos Sociales, a través de su Dirección General de Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales, financia estos cursos con un importe de 15.360 euros. A la UPNA le corresponde la dirección académica y homologación de los títulos, además de colaborar en la organización, desarrollo y evaluación de los cursos.

Por su parte, la Federación Navarra de Municipios y Concejos colaborará aportando personal técnico de la entidad como profesorado del mismo, elaborando material de divulgación y difundiendo la iniciativa entre las entidades locales a cuyo personal técnico está dirigida la acción formativa.

Para la dirección y coordinación pedagógica de los tres cursos se ha creado una Comisión de Seguimiento con representantes de las tres entidades firmantes del convenio.